

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. 08-G-IJ-⁰⁰⁰⁷⁰⁰⁵
MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006594 del 19 de septiembre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de agosto del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **DICASA DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo del cantón Guayaquil el 31 de julio de 1972, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de septiembre de 1972;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 del 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, en reemplazo de la señora Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, para el cargo de Liquidadora de la compañía **DICASA DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

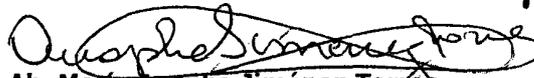
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

15 OCT 2008



Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL


AGEM/HMT/Ivonne
Exp. No. 5190
Trámite No. 37636-08

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 20 OCT 2008



Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán
C.C. 0904289519

NUMERO DE REPERTORIO: 61.608
FECHA DE REPERTORIO: 11/Nov/2008
HORA DE REPERTORIO: 16:04

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Noviembre del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° 08-G-IJ-0007005, dictada el 15 de Octubre del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. María Anapha Jiménez Torres, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **DICASA DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MERCEDES ELENA OCHOA FLORES DE MORÁN**, a foja 140.123, Registro Mercantil número 24.401.

ORDEN: 61608



S

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA